CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL. ID N° 354.797.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 12 (doce) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, se reúne el Comité de Evaluación en la Unidad Operativa de Contratación de la Vicepresidencia de la República, ubicada en O'leary N° 222 casi Pte. Franco, 6to piso, a fin de efectuar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL. ID N° 354.797.**

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". Así también, se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: **DATA LAB S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., OFFICE COMPU S.A., PAPELERA GUAIRA S.A., PRINTEC S.A.**

El plazo límite de presentación de ofertas fue fijado para las 14:00 hs. del día martes 11 de diciembre del corriente; en dicha oportunidad presentaron sus ofertas en tiempo y forma las firmas:

1. **ALTERNATIVA S.A. con RUC N° 80037264-6;**
2. **ONIGUA S.A. con RUC N° 80094488-7.**

Abog. FERNANDO ZÁRATE MELGAREJO
Asesor Jurídico
Vicepresidencia de la República del Paraguay

1. ACTO DE APERTURA DE SOBRE OFERTA:

En fecha 11 de diciembre de 2018 siendo las 14:00 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, constatándose que se contaba con dos ofertas, por tanto se procedió a la apertura de las mismas a las 14:15 hs., cuyos montos constan en el siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCIÓN	ALTERNATIVA S.A.	ONIGUA S.A.
1	TINTAS PARA IMPRESORA HP	-	4.007.100
2	TINTAS PARA IMPRESORA EPSON	-	675.000
3	TINTAS PARA IMPRESORA KYOCERA	1.090.000	-
4	TINTAS PARA IMPRESORA XEROX	1.000.000	-

Arq. FRANCISCO A. MARTINEZ D.
COMITE DE EVALUACION
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA.

5	TINTAS PARA IMPRESORA OKI	5.200.000	-
6	TINTAS PARA IMPRESORA SAMSUNG	2.640.000	-

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por el oferente, se dejó constancia que:

- **ALTERNATIVA S.A.,** presenta el formulario de oferta debidamente firmado, Declaración jurada de mantenimiento de oferta, , Constancia SIPE N° 1529316 donde se encuentra en estado activo la Declaración jurada del artículo 40, el documento de identidad, la constitución o estatuto social, el acta de asamblea y Poder del Representante.

- **ONIGUA S.A.,** presenta el formulario de oferta debidamente firmado, Declaración jurada de mantenimiento de oferta, la Declaración jurada del artículo 40, el documento de identidad, la constitución o estatuto social.

2. PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y la Carta de Invitación, se procedió a verificar el cumplimiento de la oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada en la Carta de Invitación, conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	ALTERNATIVA S.A.	ONIGUA S.A.
Formulario de Oferta* *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Abog. FERNANDO ZÁRATE MELGAREJO
Asesor Jurídico
Vicepresidencia de la República del Paraguay

Arq. FRANCISCO A. MARTINEZ D.
COMITE DE EVALUACION
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA.

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, el Comité de Evaluación concluye:

Que, los oferentes **ALTERNATIVA S.A. y ONIGUA S.A.** **CUMPLEN** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, por lo que se resuelve **ACEPTAR** las ofertas presentadas por las firmas oferentes.

3. ANÁLISIS DE PRECIOS.

Seguidamente se detallan los precios ofertados por la firma oferente según el detalle expresado en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".** Luego de la verificación se evidencia que las ofertas de las firmas **ALTERNATIVA S.A.** y **ONIGUA S.A.** no presentan errores aritméticos, sin embargo algunos de los precios ofertados se encuentran por encima del precio referencial establecido.

En ese sentido, fueron remitidas notas a ambos oferentes solicitando la remisión de la composición de sus precios y la justificación de la diferencia superior al 20% por encima de los precios referenciales. Ambos oferentes remitieron la composición de sus precios y las justificaciones. Las mismas fueron analizadas por el comité evaluador y este decidió aceptar los precios propuestos y se decidió continuar con los demás puntos de evaluación.

4 - ANÁLISIS EN DETALLE.

Continuando con la evaluación de las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del inc. a del Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 (modificado por Decreto N° 3.719/15) que indica *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*; se seleccionó a los oferentes **ONIGUA S.A.** por tener el precio más bajo en los Lotes N° 1 y 2 y a **ALTERNATIVA S.A.** por tener el precio más bajo en los Lotes N° 3, 4, 5 y 6 y por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial.

Abog. FERNANDO ZÁRATE WELGAREJO
Asesor Jurídico
Vicepresidencia de la República del Paraguay

Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	**ALTERNATIVA S.A.**	**ONIGUA S.A.**
a) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Arq. FRANCISCO A. MARTINEZ D.
COMITE DE EVALUACION
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA.

b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Otros documentos.	**ALTERNATIVA S.A.**	**ONIGUA S.A.**
a) *Copias de Contratos anteriores de provisión de tóner de los últimos 3 (tres) años (2015, 2016 y 2017) equivalentes en promedio al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar del, o los Lotes Ofertados*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho documento no será causal de descalificación.*	**NO APLICA**	**NO APLICA**
c) *Declaración Jurada que los bienes son nuevos, originales y con carga completa.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
d) *Declaración Jurada donde garantice, que los bienes contaran con fecha de vencimiento; de al menos 1 año posterior a la fecha de entrega*	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación concluye:

Que, las firmas **ALTERNATIVA S.A.** y **ONIGUA S.A., <u>CUMPLEN</u>** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter formal exigidas en el Anexo E de la Carta de Invitación, por lo que se resuelve continuar con la evaluación de los demás requisitos de calificación.

<u>Capacidad Legal:</u>

Seguidamente se evalúa el siguiente criterio: *"El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis".*

En primer lugar, se verificó que las firmas oferentes participantes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03, conforme se aprecia en el primer análisis realizado en el Informe de Evaluación en el cual, se verificó el cumplimiento de la documentación básica de Carácter Sustancial.

Luego al realizar el análisis en detalle de los documentos presentados por la firma en concurso, se corroboró nuevamente la presentación (en forma) de la Declaración Jurada del Art. 40. Por lo tanto, se evidencia que los oferentes **<u>CUMPLEN</u>** con la condición establecida.

Posteriormente se verificó los incisos a y b verificando por los medios disponibles que los representantes, miembros de la sociedad, y apoderados de los oferentes (que se

Abog. FERNANDO ZÁRATE MELGAREJO
Asesor Jurídico
Vicepresidencia de la República del Paraguay

Arq. FRANCISCO A. MARTINEZ D.
COMITE DE EVALUACION
VICEPRESIDENCIA DE LA RGA.

listan en el cuadro de abajo), no cuenten con las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" y/o figuren en la base de datos del SINARH y se elaboró el siguiente cuadro:

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	EMPRESA	RESULTADO
DENIS GUSTAVO RUIZ DÍAZ LÓPEZ	1.282.844	ONIGUA S.A.	NO REGISTRA DATOS
CARLOS ALBERTO GUANES	2.152.967	ONIGUA S.A.	NO REGISTRA DATOS
OSVALDO RUIZ DIAZ LOPEZ	1.129.931	ONIGUA S.A.	NO REGISTRA DATOS
IVAN ALEXIS CASTILLO	3.525.768	ALTERNATIVA S.A.	NO REGISTRA DATOS
GUILLERMO RIVAS DUARTE	310.982	ALTERNATIVA S.A.	NO REGISTRA DATOS

Luego de realizar la verificación del cumplimiento de los documentos legales presentados con la oferta, se puede comprobar que los oferentes **CUMPLEN** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones legales solicitadas.

Así también se verificó que los oferentes no se encuentren con sanciones por parte de la DNCP y efectivamente el mismo no figura en el registro de inhabilitados por lo que se encuentran habilitados para presentar ofertas, y se continua con la verificación de los demás requisitos.

Capacidad financiera: No aplica.

Abog. FERNANDO ZÁRATE MELGAREJO
Asesor Jurídico
Vicepresidencia de la República del Paraguay

Capacidad técnica: No aplica.

Experiencia:

A fin de verificar que el oferente cumpla con la experiencia se procedió a analizar los documentos remitidos, de los cuales se desprende que los mismos fueron presentados en forma y los oferentes **ALTERNATIVA S.A. y ONIGUA S.A. CUMPLEN** con los requisitos de experiencia solicitados.

Asimismo, se verificó la presentación de la declaración jurada referente a que los bienes a proveer son nuevos, originales y con carga completa y la declaración jurada de que los bienes contarán con fecha de vencimiento de al menos posterior a 1 (un) año posterior

Arq. FRANCISCO A. MARTINEZ D.
COMITE DE EVALUACION
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA.

a la fecha de la entrega y ambas fueron presentadas en forma correcta por ambos oferentes, por lo que se continúa con los demás criterios de evaluación.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Asimismo se realizó la verificación de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por **ALTERNATIVA S.A. y ONIGUA S.A.** y se determinó que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación, por lo que se resuelve **ACEPTAR** las ofertas de los mismos.

5. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos" del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018 asignado a esta Institución, según CDP N° 56/18 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Al ser un llamado plurianual, los rubros correspondientes al ejercicio fiscal 2019 se encuentran supeditados a la aprobación del PGN de dicho periodo.

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 28 "Adjudicación" y el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo a lo determinado en la Carta de Invitación y en el SICP "*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR LOTE***", se eleva a consideración del Director General de Administración y Finanzas recomendando salvo mejor parecer:

Abog. FERNANDO ZÁRATE MELGAREJO
Asesor Jurídico
Vicepresidencia de la República del Paraguay

Que, la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL. ID N° 354.797*** sea realizada de la siguiente manera:

Lote N° 1 "Tintas para impresoras HP": recaiga en la firma **ONIGUA S.A.** con **RUC N° 80094488-7** por un monto mínimo a contratar de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 39.000.000 (guaraníes treinta y nueve millones)

Lote N° 2 "Tintas para impresoras Epson": recaiga en la firma **ONIGUA S.A.** con **RUC N° 80094488-7** por un monto mínimo a contratar de Gs. 800.000 (guaraníes ochocientos mil) y un monto máximo a contratar de Gs. 1.600.000 (guaraníes un millón seiscientos mil).

Arq. FRANCISCO A. MARTINEZ D.
COMITE DE EVALUACION
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA

Lote N° 3 "Tóner para impresoras Kyocera": recaiga en la firma **ALTERNATIVA S.A. con RUC N° 80037264-6** por un monto mínimo a contratar de Gs. 1.300.000 (guaraníes un millón trescientos mil) y un monto máximo a contratar de Gs. 2.400.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos mil).

Lote N° 4 "Tóner para impresora Xerox": recaiga en la firma **ALTERNATIVA S.A. con RUC N° 80037264-6** por un monto mínimo a contratar de Gs. 2.800.000 (guaraníes dos millones ochocientos mil) y un monto máximo a contratar de Gs. 4.500.000 (guaraníes cuatro millones quinientos mil).

Lote N° 5 "Tóner para impresoras OKI": recaiga en la firma **ALTERNATIVA S.A. con RUC N° 80037264-6** por un monto mínimo a contratar de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 16.500.000 (guaraníes dieciséis millones quinientos mil).

Lote N° 6 Tóner para impresoras Samsung: recaiga en la firma **ALTERNATIVA S.A. con RUC N° 80037264-6** por un monto mínimo a contratar de Gs. 7.000.000 (guaraníes siete millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 12.000.000 (guaraníes doce millones).

Considerando que las ofertas de **ONIGUA S.A. y ALTERNATIVA S.A.**, se ajustan sustancialmente a lo establecido en las Bases y Condiciones y poseen la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptados los precios ofertados, conforme al detalle del **Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación"**.

Por Resolución DNCP N° 522/15 se dispuso que en las Contrataciones Directas en las cuales no se cuente con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entregas de sobres, la Autoridad Competente del organismo bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de la que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado en el Art. 34 inciso c) de la Ley N° 2.051/03.

Teniendo en cuenta que nos encontramos próximos a fin de año y los plazos para realizar los llamados se están agotando, hemos decidido no prorrogar la apertura de las ofertas y analizar la única oferta presentada concluyendo que las mismas cumplen con los requisitos solicitados.

Se da por concluida la evaluación a los 12 doce días de mes de diciembre de 2018, firmando los Miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

La Directora de la Unidad Operativa de Contratación de la Vicepresidencia de la República se allana a los términos del presente Informe de Evaluación, y en consecuencia refrenda el mismo en señal de conformidad.

Abog. FERNANDO ZÁBATE MELGAREJO
Asesor Jurídico
Vicepresidencia de la República del Paraguay

Arq. FRANCISCO A. MARTINEZ D.
COMITE DE EVALUACION
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO - 2

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 354.797

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ONIGUA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 1 HP									
1	4410310 5-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	105.000	105.000
2	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	130.000	130.000
3	4410310 5-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	160.000	160.000
4	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	190.000	190.000
5	4410310 5-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	388.000	388.000
6	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	388.000	388.000
7	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	424.800	424.800
8	4410310 5-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	165.000	165.000
9	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	200.000	200.000
10	4410310 5-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	162.500	162.500
11	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	200.000	200.000
12	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	394.800	394.800
13	4410310 5-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	184.000	184.000
14	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	85.000	85.000
15	4410310 5-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	230.000	230.000
16	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	200.000	200.000
	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	200.000	200.000
17	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	200.000	200.000
TOTAL								4.007.100	4.007.100

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ONIGUA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 2 EPSON									
1	4410310 5-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	EPSON	CHINA	1	165.000	165.000
2	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	EPSON	CHINA	1	170.000	170.000
3	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	EPSON	CHINA	1	170.000	170.000
4	4410310 5-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	EPSON	CHINA	1	170.000	170.000
TOTAL								675.000	675.000

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ALTERNATIVA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 3 KYOCERA									
1	4410310 3-001	Toner para impresora negro	UNI	Unidad	KYOCERA	JAPON	1	340.000	340.000
2	4410310 3-001	Toner para impresora negro	UNI	Unidad	KYOCERA	JAPON	1	750.000	750.000
TOTAL								1.090.000	1.090.000

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ALTERNATIVA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 4 XEROX									
1	4410310 3-001	Toner para impresora negro	UNI	Unidad	XEROX	USA	1	1.000.000	1.000.000
TOTAL								1.000.000	1.000.000

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ALTERNATIVA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	Variación
LOTE N° 5 OKI									
1	4410310 3-001	Toner para impresora negro	UNI	Unidad	OKI	CHINA	1	1.300.000	1.300.000
2	4410310 3-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	OKI	CHINA	1	1.300.000	1.300.000
3	4410310 3-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	OKI	CHINA	1	1.300.000	1.300.000
4	4410310 3-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	OKI	CHINA	1	1.300.000	1.300.000
TOTAL								5.200.000	5.200.000

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ALTERNATIVA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 6 SAMSUNG									
1	4410310 3-001	Toner para impresora negro	UNI	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1	700.000	700.000
2	4410310 3-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1	480.000	480.000
3	4410310 3-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1	480.000	480.000
4	4410310 3-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1	480.000	480.000
5	4410310 3-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1	500.000	500.000
TOTAL								2.640.000	2.640.000

Abog. FERNANDO ZARATE MELGAREJO
Asesor Jurídico
Vicepresidencia de la República del Paraguay

Arq. FRANCISCO A. MARTINEZ D.
COMITE DE EVALUACION
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO - 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM ID N° 354.797

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ONEGUA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 1 HP									
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	105.000	105.000
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	130.000	130.000
3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	160.000	160.000
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	190.000	190.000
5	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	388.000	388.000
6	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	388.000	388.000
7	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	424.800	424.800
8	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	165.000	165.000
9	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	200.000	200.000
10	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	162.500	162.500
11	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	200.000	200.000
12	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	394.800	394.800
13	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	184.000	184.000
14	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	85.000	85.000
15	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	230.000	230.000
16	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	200.000	200.000
	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	200.000	200.000
17	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	HP	CHINA	1	200.000	200.000
TOTAL								4.007.100	4.007.100

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ONEGUA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 2 EPSON									
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	Unidad	EPSON	CHINA	1	165.000	165.000
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	EPSON	CHINA	1	170.000	170.000
3	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	EPSON	CHINA	1	170.000	170.000
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	UNI	Unidad	EPSON	CHINA	1	170.000	170.000
TOTAL								675.000	675.000

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ALTERNATIVA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 3 KYOCERA									
1	44103103-001	Toner para impresora negro	UNI	Unidad	KYOCERA	JAPON	1	340.000	340.000
2	44103103-001	Toner para impresora negro	UNI	Unidad	KYOCERA	JAPON	1	750.000	750.000
TOTAL								1.090.000	1.090.000

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ALTERNATIVA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 4 XEROX									
1	44103103-001	Toner para impresora negro	UNI	Unidad	XEROX	USA	1	1.000.000	1.000.000
TOTAL								1.000.000	1.000.000

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ALTERNATIVA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 5 OKI									
1	44103103-001	Toner para impresora negro	UNI	Unidad	OKI	CHINA	1	1.300.000	1.300.000
2	44103103-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	OKI	CHINA	1	1.300.000	1.300.000
3	44103103-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	OKI	CHINA	1	1.300.000	1.300.000
4	44103103-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	OKI	CHINA	1	1.300.000	1.300.000
TOTAL								5.200.000	5.200.000

Item	Codigo de catalogo	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	ALTERNATIVA S.A.	
								PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 6 SAMSUNG									
1	44103103-001	Toner para impresora negro	UNI	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1	700.000	700.000
2	44103103-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1	480.000	480.000
3	44103103-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1	480.000	480.000
4	44103103-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1	480.000	480.000
5	44103103-002	Toner para impresora color	UNI	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1	500.000	500.000
TOTAL								2.640.000	2.640.000

Arq. FRANCISCO A. MARTINEZ D.
COMITE DE EVALUACION
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA.

Abog. FERNANDO ZÁRATE MELGAREJO
Asesor Jurídico
Vicepresidencia de la República del Paraguay